

Guatemala, 31 de enero de 2013  
Informe No. 01-2013

Licenciado  
Leandro José María Yax Zelada  
Viceministro de Cultura  
Su Despacho.

Estimado Licenciado Yax:

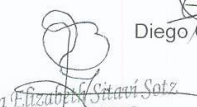
De la manera más atenta me dirijo a usted con el propósito de presentarle mi informe de actividades conforme a lo estipulado en el contrato Administrativo No. 503-2013 por Servicios Técnico Profesionales, aprobado mediante el Acuerdo Ministerial Número 44-2,013 correspondiente del 02 al 31 de enero del año 2013, y para el cobro de mis honorarios estoy presentando la factura Serie -A- No. 12.

**ACTIVIDADES REALIZADAS:**

- Elaboración de una planificación correspondiente al mes de enero.
- Revisión y análisis del anteproyecto POA 2013.
- Se ha participado en una reunión en las oficinas centrales del Ministerio de Cultura y Deportes, para conocer el POA 2013.
- Se ha realizado un mapeo de las organizaciones existentes en el departamento de Guatemala.
- Elaboración de una memoria de labores de las principales actividades 2012.

**RESULTADOS:**

- Revisado y aprobado el plan de actividades correspondiente al mes de enero.
- Elaborado las estrategias para garantizar el logro de los objetivos del POA 2013 de participación ciudadana
- Participación en la socialización del POA 2013 en su versión final como herramienta principal de ejecución y planificación mensual.
- Identificado las instituciones aliadas al que hacer del ministerio de cultura y deportes nivel municipal para la coordinación de actividades
- Elaborado y revisado la memoria de labores correspondiente a las actividades de la subdirección de participación ciudadana del año 2012.

Vo. Bo.   
Blanca Elizabeth Sitani Sotz  
Jefe de Promotores  
Dirección General de Desarrollo Cultural  
y Fortalecimiento de las Culturas  
Ministerio de Cultura y Deportes

  
Diego Cesar Simón Juan

  
Lic. Santiago Conos Lopez  
Director Técnico Participación Ciudadana  
Dirección General de Desarrollo Cultural  
y Fortalecimiento de las Culturas  
Ministerio de Cultura y Deportes

